

GUAYAQUIL, ABRIL 15 DEL 2014

Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Compañia Gestion S.A. y en cumplimiento a la función que se me asigna el Art. 179 de la Ley de compañías cumplo en informarles que he revisado los estados financieros de la Compañia al 31 de Diciembre del 2013

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentador a la empresa ha cumplido con todo de acuerdo a la Superintendencia de Compañias. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera GESTION S.A. y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado es su fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el estado de resultado de GESTION SA. al 31 de Diciembre del 2013

Atentamente



ING. CPA, LILIA TORRES VICTORES
Reg. 0.6235
Comisario